

Expediente: 2075/18
Carátula: COBRANZAS DEL INTERIOR S.R.L. C/ ZELAYA JULIO RAMON S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 05/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ZELAYA, JULIO RAMON-DEMANDADO
20266387025 - COBRANZAS DEL INTERIOR S.R.L., -ACTOR
20266387025 - OSTENGO, RAUL HORACIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2075/18



H106038178094

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: COBRANZAS DEL INTERIOR S.R.L. c/ ZELAYA JULIO RAMON s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE N° 2075/18.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. JPV.

Actuación firmada en fecha 04/11/2024

Certificado digital:
CN=FRADEJAS Elena Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252557283

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.